

SAN MARTÍN DE TURUMBAN, LA DIASPORA DE LOS AKAWAIOS DEL MAZARUNI.

José Fortique

*UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PFG. ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO
SEDE: CIUDAD BOLIVAR*

RESUMEN

En la siguiente ponencia se desarrollaran algunas ideas sobre el Proyecto de Investigación: Perspectiva Geohistórica de la Frontera Guyana – Venezuela (Del Estado Nacional a los procesos de integración regional durante el siglo XX) y, la relación con la línea de investigación Territorio, Frontera y Multiculturalidad. Esta investigación no se propone reconstruir la formación geohistórica de las fronteras de América Latina en su totalidad, trata de situar la cuestión venezolana sobre el Esequibo y, así plantea la búsqueda de claves sobre las subjetividades desplegadas en los espacios fronteras a través del proceso de conformación del Estado Nacional Moderno en Venezuela. El pueblo Akawaio trata de construir su territorio comunal antes los desafíos de dos Estados Nacionales que se encuentran en medio de un diferendo que lleva más de 100 años. Los Akawaios de San Martín de Turumban son el éxodo de poblaciones asentadas en el Mazaruni y que por los coletazos de la guerra fría vieron forzado su desplazamiento a zonas colindantes del lado venezolano ante el fracaso de la rebelión del Rupununi en el años 1969. Su mayor desafío es construir una memoria sobre el territorio fraccionada ante el diferendo y sus aspiraciones fundadas en la ley de pueblos indígenas de Venezuela que prevé la demarcación territorial indígena, de esta forma en algunos casos las relaciones ancestrales de pertenencia al territorio histórico se ven reducidas al relato de los ancianos

Objetivo: Situar claves que permitan aproximarse a complejidades que se producen en los espacios fronteras a partir de las subjetividades que en estos se despliegan así como las formas diferenciadas que constituyen la conformación del territorio del Estado Nacional en Venezuela.

Metodología: Es un sincretismo donde se combinan el método hermenéutico y el fenomenológico, debido a la necesidad de revisar el todo y las partes y el estudios de los sujetos en el campo.

Resultados: La investigación se encuentra en una fase inicial donde ya se han concretado 8 visitas a campo, el arqueo de fuentes y la redacción del proyecto.

Introducción:

El siguiente artículo esta vinculado a la línea de investigación: Frontera, Territorio y Multiculturalidad, un proceso que se gesta en compañía de otros investigadores que desde otros disciplinas de las ciencias sociales han hecho acercamiento a dos temas fundamentales en el debate de Venezuela hoy: El territorio Indígena y los proyectos de Integración Regional, así hemos combinado trazado dos tareas fundamentales: Investigar y Transformar, desafío permanente de un quehacer divorciado en la lupa positivista, pero complejo al plantearse el aporte de las universidades en la lucha contra la exclusión. Pero el acercamiento a comunidades indígenas también que requiere de una presencia no invasora

que permita en vez de alterar, combinar dos mundos que se separan no sólo por las fronteras físicas sino por claves idiomáticas.

Las referencias teóricas van sustentadas de una planificación rigurosa hecha en campo, que permitieron in situ compartir experiencias de los espacios fronteras en particular con el pueblo Akawaio que habita en las inmediaciones del río Cuyuni, en la población de San Martín de Turumban, ubicada en el Municipio Sifontes del Estado Bolívar en Venezuela, el más extenso del país y con la tasa demográfica más baja, compartiendo fronteras con Brasil, inmediaciones con Colombia y un amplio sector del territorio en reclamación del Esequibo.

El primer acercamiento va orientado al análisis de la formación de la nación en Venezuela, tu territorialidad, necesarios en la revisión de los procesos de demarcación territorial que viven las comunidades indígenas a partir de la puesta en vigencia de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la consiguiente ley de pueblos indígenas que obligan al Estado a trazar en común acuerdo con los diferentes pueblos su territorio bajo la premisas de respeto a los lugares sagrados e históricamente habitado por sus ancestros.

Frontera y Esequibo

Desde la etapa colonial y con mayor fuerza en el siglo XIX los avances del imperio británico por querer recolonizar parte de los territorios que pertenecieron a España les hizo proyectar su interés imperial en las bocas del Orinoco. El imperio británico supo aprovechar las desventajas de la colonización española, caracterizada por una débil estructura de ocupación en los territorios selváticos o cenagosos, sumado a sus organización misional que fracaso desde tempranas horas en su intento de controlar el Orinoco y, donde el mito de El Dorado no fue más que una empresa de continuas derrotas durante siglos que sirvió para alimentar el imaginario de Occidente de parajes salvajes donde emergían ciudades mágicas con paredes y pisos recubiertos en Oro o Plata, mismo mito que llevó a Hernán Cortez en otros lugares del continente avanzar con determinación consiguiendo de manera relativamente exitosa adentrarse al corazón del continente.

Las expediciones dieron origen a la fundación de Santo Thomé en Guayana o Tumeremo (ubicadas en el hoy Estado Bolívar), alguna de estas expediciones alcanzaron cierto nivel de éxito pero los registros históricos no relatan de algún plan de ocupación completo a las orillas del río Esequibo, este territorio la corona española logró utilizarlo como puente para el comercio con poblaciones como Upata o la isla de Trinidad. Las expediciones fue el instrumento de la Corona para garantizar su presencia, aunque al sentirse desbordada por lo complejo de la geografía haya terminado en concesiones como las de los Welseres,

según relatos, algunos patrullajes llevaron a situaciones conflictivas como los de 1758 que termino en la captura de algunos holandeses en el territorio de la Guayana Española y la destrucción de ligeros asentamientos. Estas confrontaciones occidentales se dieron en un territorio que se encontraba poblado escasamente por grupos indígenas originarios en la región y algunos otros fueron empujados por la conquista española desde las zonas más cercanas a la costa, quedando atrapados en medio de los intereses imperiales.

Está claro que América y el Caribe se convirtió en un teatro de los conflictos imperiales y por ello gran parte de los tratados que se firman en Europa terminan delimitando a posterior el continente. Así, la posesión colonial española reclamada originalmente chocaba en sus inicios al sur (Mato Grosso) con los dominios de Portugal y en la negociación con Holanda en 1648 a través del Tratado de Westfalia adquiere ésta reconocimiento sobre los territorios colindantes del Río Esequibo; luego de derrotada la alianza de Holanda con Napoleón la presencia británica se hace más activa en 1814 cuando Holanda cede sus derechos a los británicos y parte de la Guyana comenzando así el periplo que llevaría a un litigio con capítulos de la Guerra Fría en la historia reciente y mantendría en más de 100 años de reclamación ocupada la diplomacia venezolana.

Los holandeses lograron controlar algunos sectores de la llamada Costa Salvaje (hoy Guyana), se estima que su presencia fue posterior a la presencia española, aproximadamente en el 1598 pero son realmente los británicos quienes emprenden el proyecto de conquista y recolonización del territorio Esequibo, aprovechando las debilidades de la incipiente república de 1810 logran con Schomburgk adelantar las líneas de 1648 y ratificadas en 1814 ante el reclamo de la naciente república. Estos avances de la colonización británica hicieron que en Centroamérica (Guatemala) España perdiera parte del territorio selvático que se convertiría en protectorado de la Corona Británica para luego transformarse en Belice.

El conflicto territorial más importante que adquirió Venezuela durante la vida republicana es el Esequibo que constituye 159.500 km de un territorio rico en materias primas, biodiversidad, recursos hídricos y posición estratégica para los intereses geopolítico de Venezuela. Esta investigación no intenta hacer una cronología del conflicto diplomático sobre el Esequibo tan común en la literatura sobre el tema, haremos referencia algunos de estos tratados sobre todos los que se proyectan en el Siglo XX al considerarlos documentos importantes para bosquejar la formación geohistórica, por ello usaremos como referencia el tratado del 17 de febrero de 1966 conocido como Acuerdo de Ginebra y el Laudo de Paris del 03 de Octubre de 1899 como claves.

La conformación del Estado Nacional venezolano ha sido como en el resto de América Latina, la herencia de profundas contradicciones propias de escenarios geopolíticos que han delimitado su territorio en regiones conflictivas, con dinámicas que intentan fortalecer la centralización del poder y que terminan convirtiendo la Frontera en una simple línea divisoria. En Venezuela el proyecto del Estado nacional moderno va apareciendo delineado en el siglo XX en el momento donde la "Revolución Restauradora" integra al poder a un conjunto de caudillos andinos que habían permanecido alejados del centro del país por la misma condición de fragmentación territorial.

En medio de las guerras propias del siglo XIX el caudillismo constituyó la formación política predominante, entre otras cosas, por la fragmentación del territorio que facilitó la reducción de algunas **fronteras históricas** que habían sido establecidas por el principio del *Uti Possidetis Uris* (contrario al *Uti Possidetis Facti* que usaban los grandes imperios) como base del derecho romano el que interpretó Bolívar en la construcción de las nacientes repúblicas. Antes de la vida republicana, el territorio perteneciente a la Capitanía General de Venezuela estaba bajo la administración metropolitana española y su conformación sufrió modificaciones constantes, es interesante como la relación de la Corona con la colonia no estaba dada por un conocimiento exacto de los territorios adscritos por las Capitulaciones, respondía más bien a tratados con otras potencias o la narración de los cronistas sobre un territorio desconocido e idealizados por la metrópoli, la mayor parte de las fronteras correspondían a territorios inhóspitos; espacios aislados considerados como barreras de difícil penetración.

El Estado no será una invención novedosa en la Europa del siglo XVIII, su configuración se remonta a las antiguas formaciones del Imperio Romano y será junto a la Iglesia el elemento articulador de las prácticas sociales durante el feudalismo. El renacimiento, el resurgir de las ciudades y el aumento del comercio crearán condiciones para la *transición entre la edad media en que la estructura feudal caracteriza la sociedad, y el período llamado <<contemporáneo>> en que triunfa el capitalismo industrial (Vilar, 1988:161)*. Está claro que antes de la revolución industrial las divisiones políticas de Europa no se corresponden a los Proyectos Nacionales, puesto como sostiene Hobsbawm (2001:23) " La característica básica de la nación moderna y de todo lo relacionado con ella es su modernidad. Esto se comprende bien ahora, pero el supuesto contrario, que la identificación nacional es tan natural, primaria y permanente que precede a la historia, está tan generalizado, que tal vez sea útil ilustrar la modernidad del vocabulario de la misma"

La fórmula Estado-Nación es en todo sus sentidos una expresión propia de la modernidad. La aparición del *individuo soberano de conocimiento* expresión de la decadencia del llamado "cuerpo místico" en la Europa del sistema Feudal y la aparición del modo de producción capitalista fundamentado en las prácticas mercantiles, constituyéndose el mercado en el espacio para esas prácticas y su racionalidad una lucha contra los rezagos del viejo Estado Feudal.

Los Estados Nacionales Modernos necesitarán de una delimitación territorial, una donde el "Príncipe" pueda ejercer la soberanía pero esta formación no será la construcción de un proyecto fortuito, y tendrá más relación con las transformaciones productivas dadas a los internos de la Europa Occidental que hizo del Siglo XVIII la emergencia de nuevos actores sociales como la burguesía y el proletariado, al respecto Enzo del Búfalo cuestiona la separación entre el aparato jurídico – político y las relaciones mercantiles y encuentra tanto en el discurso del marxismo como del liberalismo una mistificación originada en Hegel. "La tradición liberal al fundamentar el carácter nacional del Estado en el pueblo entendido como nación, lo desvincula totalmente de las prácticas mercantiles que transforman las prácticas feudales (Bufalo, 2002:20)". Sería necesario entonces reconocer en primera instancia que el Estado es la extensión de una contradicción generada entre el mercado como elemento articulador de las prácticas mercantiles y el Estado, quién trata de imponer sus cuerpos normativos en una territorialidad.

La tradición del Derecho Internacional Público dispondrá como argumentación característica durante el siglo XVI la interpretación *ius naturalista*, entendida así las relaciones generadas con otros Imperios no se sustentan en condiciones reales, sino en los mandatos divinos, así los Imperios quienes desconocen la mayor parte del territorio colonial se someten a las desventuras o victorias que puedan librar en la guerra. La crítica fundamental que imprime el marxismo, evidencia que el Derecho Internacional Público y con ello las relaciones normativas de carácter internacional tiene que ver con la transición modo de producción feudal – modo de producción capitalista, dando a la burguesía un papel preponderante en los procesos de constitución del Estado Moderno, así lo plantea Fermín Toro Jiménez (2006:60) "Más tarde los extractos burgueses adquieren la fisonomía de burguesías nacionales y se proponen asegurar cada una su desarrollo propio, a través del monopolio del comercio, el dominio exclusivo de los territorios de América, Asia, África y Oceanía".

Esta dinámica redefine los territorios de Ultramar y con ello "de estas exigencias, surgen en la superestructura de esa realidad económica – social de capitalismo dividido por fronteras nacionales... las normas jurídicas que favorecen el libre comercio y otras el proteccionismo

(Toro, 2006:20)". Así en la misma línea de Enzo del Búfalo, lo jurídico no sería la expresión absoluta en la hora de surgir el Estado, con ello la frontera en el sentido moderno será una construcción en primera instancia propia del Occidente premonopolista.

Los Estados liberales en América Latina rastreables en el siglo XIX se conforman al margen del proceso de convulsión europeo, distinguidos por una reconfiguración de las relaciones despóticas con los Grandes Imperios, aunque las elites agro exportadoras tomaron el control del naciente Estado no devino la unidad del Estado convirtiéndose el caudillismo en un fenómeno político cimentado en la dispersión del poder central que terminó repartido en medio de montoneras y revueltas de las oligarquías casi durante un siglo. Parece evidente que el discurso del liberalismo, en América no fue síntoma del surgimiento de condiciones modernas propias y, por el contrario fue la reafirmación de un modelo de producción totalmente ajeno a las concepciones emergente, de modo que las ideas aceleradas por la demanda del mercado permitió a la aristocracia terrateniente situarse en una contradicción entre un Estado semifeudal y los influjos del pensamiento Ilustrado.

El proceso de descolonización de Latinoamérica se planteó en términos de delimitación, las nacientes repúblicas de siglo XIX debieron tratar de reconstruir una unidad de territorio – nación en base a tratados internacionales, laudos arbitrales. Esa formación del espacio se da en el marco de las relaciones del capitalismo internacional, así Venezuela entrará en diferentes controversias limítrofes. Desde el planteamiento geohistórico la formación de la espacialidad venezolana tendrá que ver con la dinámica agro exportadora hasta la petrolera, así "el petróleo es el nuevo elemento que dinamiza la economía del país, aumenta la inversión extranjera, principalmente la estadounidense (Aponete, 2006:04)".

Un Estado sujeto al fundamento jurídico liberal y limitado en la práctica a la herencia colonial tendrá forma normativa en la constitución de 1810, y consiguientemente comenzará a proyectar la "nación" de una aristocracia terrateniente tímidamente asociada al monopolio territorial. Será Simón Bolívar quien visualice con mayor claridad la construcción de una Macro Nación y de una unidad política a la que el 12 de julio de 1821 llamará Gran Colombia expresando la unidad de la capitanía general de Venezuela y la Nueva Granada en un intento de conformar un bloque territorial y político lo suficientemente fuerte como para equilibrar las relaciones con los Imperios que trataban de recolonizar las antiguas posesiones españolas. Es importante mirar que el surgimiento del Estado Moderno no significa en el siglo XIX el surgimiento del individuo soberano, sobre ello insistiré para ubicar en una dimensión del

análisis que tanto el individuo soberano¹ o el sujeto población² no son la principal preocupación de la aristocracia que controla el Estado en el siglo XIX, sino por el contrario, es entrado el siglo XX con la configuración del Estado Nacional Moderno donde se articulan saberes que empujan a una racionalidad que hace posible pensar el Estado Nacional Moderno y con ello la frontera como un área vital para el ejercicio de la soberanía.

Interpelar el diferendo sobre el Esequibo pasa por plantearse no sólo las condiciones nacionales que fueron dadas para la conformación territorial, hace necesario situarlo en un contexto que apunta a los desafíos de la multiculturalidad, la globalidad y los cambios en los significados del territorio. ¿Es posible rastrear el despliegue de la "soberanía" en Venezuela? ¿Puede ser el Esequibo el escenario donde las técnicas de gobierno se articulan para nuevos dispositivos de control? ¿Es la ciudad geométrica de Le Maître³ la preocupación que coloca al Estado a pensarse frente a la globalización con una arquitectura de las jerarquías del poder? O por el contrario ¿son las dinámicas de las fronteras el desborde de la soberanía y el surgimiento de un mercado de circulación ininteligible por éste?.

¿Es posible que los habitantes de San Martín de Turumban a las orillas del río Cuyuni estén a la deriva de dos Estados Nacionales configurados tardíamente? Qué ciudadanía le asiste a los habitantes de San Martín de Turumban y del resto del Esequibo, cuáles son las cartas de identidad que permitan precisar su ubicación no sólo en término jurídicos según el pacto establecido entre individuos y el Estado – Nacional. Todas estas preguntas son proyectadas en un escenario donde la globalización comienza a replantear el papel de los Estados, con ello muchos diferendos y la misma noción de contigüidad parece entrar en una completa crisis ante la aspiración de cumplir derechos de carácter universal como sostiene la modernidad occidental.

La Frontera como espacio de exclusión entre Estados encuentra hoy una nueva territorialidad, como sostiene Reboratti en Mercedes Peña García (2004:136) "El territorio de

¹ Tomando el planteamiento de Enzo del Búfalo en Individuo, Utopía y Mercado la transición del mundo feudal al capitalismo, estará caracterizada por la "ruptura" del cuerpo místico medieval que lleva a romper la pirámide donde la nobleza y la iglesia se colocan como punto referencial, ese proceso obedece a la necesidad del modo de producción capitalista de individuos libres que puedan articularse a través de relaciones mercantiles incompatible con el vasallaje feudal.

² El planteamiento del sujeto población lo introduce Foucault en sus cursos sobre seguridad, territorio y población.

³ Para Le Maître Alexandre en su obra "La Metropolitée" citada por Foucault en sus cursos sobre seguridad, territorio y población, la organización de la ciudad sería geométrica, la capital sería el corazón del edificio administrativo y comercial y correspondería a la nobleza, los campos a los campesinos para garantizar el "correcto funcionamiento". Este planteamiento se acerca a las reflexiones de algunos pensadores griegos

la Globalización es un territorio que podemos concebir como de puntos y líneas, pero de líneas virtuales y sin que se conforme un territorio ni continuo ni contiguo, y cuya extensión sólo se mide por la existencia, en todo caso de una red de clientes. El mercado en este caso, reemplaza a la sociedad humana como constructor de territorios"

El territorio es una condición esencial del Estado Nacional Moderno, pues como sostiene Foucault (2006:32) la soberanía sólo se puede ejercer en los límites de éste, pero en la crítica de la modernidad Foucault coloca como tema de segundo plano la tradición clásica de la política que considera al territorio como asunto de soberanía pasando éste a un segundo plano en su opinión durante el Proyecto Moderno, y la preocupación principal sería la de instalar los dispositivos de seguridad que permitan la circulación de las mercancías. El sujeto por excelencia de la modernidad sería el sujeto población rastreable en la obra de Hume sobre el se debatiría una doble condición entre lo público y lo biológico, una categoría acuñada como Biopoder.

¿El final del Estado Nacional es la desaparición de las fronteras?, aún cuando algunos teóricos han hecho un esfuerzo enorme por tratar de cartografiar la posible espacialidad pos Estado, la vigencia de éste no ha quedado del todo aniquilada, en menos de una década Francis Fukuyama debió reformular del contenido profético de su artículo de 1989 End of the History? Y plantea para el año 2004 "La idea de que la construcción del Estado, en oposición a su limitación o reducción, debería constituir una prioridad en nuestro programa político, puede parecer aberrante para algunas personas. Al fin y al cabo, la tendencia dominante en la política mundial de los últimos años ha consistido en criticar <<el gran gobierno>> y tratar de desplazar las actividades del sector estatal a los mercados privados o a la sociedad civil" (Fukuyama, 2004:2)

Este planteamiento de Fukuyama se opone al planteamiento neoliberal sobre la posibilidad que definitivamente el Estado Nacional haya muerto y que el mercado se haya constituido en la única vía para acceder a los ideales de desarrollo y progreso, los entrelíneas del texto, lejos de mostrar el optimismo de la década anterior, revela la incapacidad occidental por devenir el mundo de felicidad, la globalización no ha sido el fin de los conflictos, y las barreras económicas han sustituido definitivamente el protagonismo político de la guerra fría. El debate sobre la globalización y sus impactos, pasan desde el fundamentalismo del mercado hasta las fuertes críticas de autores que como Fukuyama⁴ o Stiglitz (2003:62), este

quienes sometidos a los vaivenes de la destrucción de Atenas se planteaban como organizar el espacio de la ciudad en base a la división social.

⁴ Es interesante leer la crítica de Fukuyama, como una respuesta del neoconservadurismo ante la posibilidad que el modelo político occidental se termine debilitando ante los Estados frágiles y Occidente pierda su dominio.

último al decir que: "El Estado puede cumplir y ha cumplido un papel fundamental no sólo en mitigar esos fallos del mercado sino también en garantizar la justicia social".

Las consideraciones Europeas para trazar sus fronteras variaron de condiciones fisiográficas a elemento de tipo económico, cultural o étnico. La primera consideración corresponde a las **fronteras naturales** algunos autores la denominan **fronteras artificiales**, América Latina poscolonial ha sido de la última, es cuestionable la existencias de **fronteras naturales**, ya que el territorio político es el producto de complejos procesos geohistóricos que desafía los procesos de exclusión de regiones montañosas, de ríos y los espacios marítimos.

Las fronteras latinoamericanas son la constitución de esas contradicciones que Pedro Cunill Grau (1993:19) define como "espacios de raigambre indígena y legado secular de diversos tipos de colonización", pero esa condición de espacio ancestral refuta la tesis de los espacios frontera como espacios despoblados, lo que ha generado un debate sobre las políticas fronterizas que en el caso venezolano se plantean con mayor agudeza en sus fachadas con la República Cooperativa de Guyana y Colombia, ambas con características disímiles.

Insistiendo sobre la presencia de pueblos indígenas en los espacios fronteras venezolanos, la presencia de Akawaios, Pemones, Arahuaco, Kariñas, Waraos que conforman poblaciones en las orillas del río Cuyuní o el caso de la extensa frontera del Brasil con grupos indígenas como los Pemones, Makuchies, el caso de Bahí, Wayú en la frontera colombiana entre otros. Espacios fronteras configurados a la margen de los grandes proyectos del Estado Nacional y algunos como el Esequibo a la deriva de más de cien años de reclamación. Espacios donde las relaciones tejidas en la cotidianidad develan un tráfico permanente, unas ciertas "lealtades" entre grupos indígenas que desdibujan la soberanía formal del Estado – Nacional.

Los hitos geográficos que se utilizaron para referenciar las fronteras en América Latina, detrás de sí sostiene una concepción de invariabilidad de la naturaleza, asunto hoy día en desuso ante los cambios abruptos de la naturaleza por causas humanas o propias, los ríos al contrario de separar, se convierten en auténticas vías de intercambio, canales de navegación. La frontera refiere también al conflicto, al despliegue militar casos como el de Corea del Norte y Corea del Sur, una frontera construida en el mundo bipolar y que refleja una manera de organización geopolítica caracterizada por los modelos ideológicos.

de retractarse Lejos del planteamiento del triunfo del modelo político, se trata de reforzarlo sin necesidad del

Los espacios fronteras no tienen carácter inmutable, como sostienen Desaulaze y Guattari las diferencias entre calco y mapa es la movilidad de las líneas del mapa. Algunos países europeos son el reflejo de ello, existen ciudadanos europeos que han llegado a formar parte de hasta cuatro naciones en menos de un siglo como lo relata Eric Hobsbawm. La formación de los Estados – Nación no correspondió a formaciones geométricamente proporcionales convirtiéndose las diferencias territoriales junto a variables demográficas o económicas, en constantes presiones por tratar de evitar que algunos Estados – Nación terminaran en el estado de influencia del otro, lo que en geopolítica se conoce como **"espacio vital"**.

Desde la geopolítica, la fronterología y la geografía política se han asomado categorías como: desterritorialización, desfronterización. Las Fronteras son espacios de cooperación o de conflicto o ambas, en la investigación planteada la referencia será a "espacios fronteras", entendiendo la frontera no como una línea divisoria, re – planteando la pregunta sobre ésta y re- visando sus relaciones geohistóricas. Algunos autores sugieren separar los conceptos de Límites y Fronteras, al considerar que "el término *frontera* encierra un sentido genérico que incluye la función específica limítrofe (Kaldone, 1996:12)", así el límite correspondería más a una división imaginaria mientras la frontera se referiría a un territorio mucho más amplio y compartido entre Estados – Nacionales.

La globalización no traduce la re – territorialización como una consecuencia exclusiva del avance en las telecomunicaciones, depende en un alto grado de la nueva división internacional del trabajo. Los muros característicos de la división ideológica bipolar que agitó el Siglo XX se desvanecieron y abrieron paso así a una Europa "unificada" que alza con mayor altura en el enclave español de Melilla muros para frenar el ingreso de inmigrantes ilegales africanos, mientras Estados Unidos hace lo propio para frenar el flujo de latinoamericanos ante la debacle de economías nacionales devastadas por la reestructuración neoliberal de los años 90; la globalización no es un proceso de desarrollo integral, los niveles de fusión del capital trasnacional se dan con total libertad a través de los TLC, pero temas como el desempleo siguen siendo una tarea pendiente sin exención para los Estados – Nacionales.

La presión de los Estados – Nación que tratan de no perder sus influencias en relaciones de cooperación e integración, dadas en muchos casos sin la necesidad de que este las reconozca y, que se han convertido en una preocupación constante ante flagelos como el narcotráfico que dejan entrever una crisis en la administración de la soberanía, abren

sacrificio del Estado.

espacios de discusión y potencian las relaciones internacionales en términos de cooperación. Está claro que el sentido de la territorialidad es afianzado a través de dispositivos que desde la escuela refuerzan el sentido de exclusividad en la lógica extranjero – nacional, aunque como sostiene Mercedes Peña García (2004:324) "las fronteras son microespacios, crean su propia vida, son simbólicas".

El Esequibo sería unos de esos mas de 100 diferendos estimados para el año de 1995 existentes en el mundo y San Martín de Turumban uno de esos microespacios fronterizos formado en esa permeabilidad, donde parafraseando a Pedro Cunill Grau (1993:12) el comercio se da de una forma formal o informal, propensas a los movimientos de refugiados. La propia formación de este espacio responde a los movimientos de refugiados como los de la revuelta del Rupununí del año 1969, muchos de origen Akawaios y asistidos por Venezuela luego de una polémica participación el levantamiento armado. El Rupununí como sostiene Carlos Alberto Borges (2006:02) "A Revolta do Rupununi, acontecida em 1969, no sul da Guiana, foi um movimento armado preparado por fazendeiros com objetivo de criar um novo país na região. Apoiada pela Venezuela, que a través do auxílio militar dado aos fazendeiros, anteviu a possibilidades de recuperar a Zona em Reclamación"

Como se mencionaba en las líneas anteriores, Venezuela no sólo reclamó en forma diplomática el territorio Esequibo, sino que en el marco de la Guerra Fría, también vivió capítulos álgidos en el levantamiento armado de un movimiento de hacendados de las sabanas del Rupununí, que fracasó y dio origen a una oleada de refugiados que terminó distribuyéndose en dos poblaciones: San Martín de Turumban y San Francisco de Yuruaní, la literatura existente sobre este movimiento sitúa en origen al Rupununí como principal punto de partida, pero los habitantes de San Martín en la reconstrucción de su historias de vida ubican su partida desde las inmediaciones del río Mazaruní, en específico de Waramandon, región selvática y no de sabana, por lo que el estado venezolano en su intento de construir "pueblos vitrinas." financio la construcción de casas tipo "rurales" y la creación de un sistema de créditos para la producción agrícolas a las familias Akawaias refugiadas y a su vez dio asilo a los principales lideres del movimiento rebelde.

Los Akawaios de Waramadon fueron ubicados en las inmediaciones de la Isla de Anacoco, una pequeña isla en medio del río Cuyuni y que había sido tomada del control de la policía de Guyana por efectivos del Ejército venezolano y construyeron una pista de aterrizaje ante lo intrincado del terreno, además en colaboración con la Iglesia, el Estado garantizaría la educación de esta población con un grupo de monjas que operaban en calidad de internado. Así el estado venezolano reconocía a medias, un proceso frustrado que paso por la

captación y entrenamiento en inicio de jóvenes indígenas para un levantamiento a lo largo de todo el territorio del Esequibo.

Las familias que llegaron a San Martín de Turumban tenían características especiales al resto de los indígenas del municipio Sifontes, no sólo eran Akawaios sino también adventistas lo que permitió en inicio generar un relativo éxito a los proyectos de producción agrícola. La situación religiosa es fundamental para comprender el proceso de formación de algunas comunidades, puesto desde inicios de la "conquista" el intento fundamental lo encabezaron las misiones quienes no vieron mayores dificultades durante siglos hasta la expansión a inicios del Siglo XX de misioneros Adventistas que avanzaron desde Georgetown (capital de Guyana) hasta el Estado Bolívar, parte de la estrategia de control Británico, que no sólo fragmentó el antiguo territorio de la provincia de Guayana sino que pretendía extenderse hasta el interior de la misma en la desembocadura del río Orinoco.

Los adventistas evangelizaron gran parte de los Akawaios del Waramandom, quienes a su salida de su territorio ya habían sufrido procesos de asimilamiento a la sociedad criolla, aunque distante en inicio, no tardo mucho tiempo en que los Akawaios se reconocieran en las márgenes del Cuyuní, territorio también habitado en las migraciones Akawaias que se extendían hasta los territorio Taurepan y Arekuna, así, la formación de San Martín no sólo incorporó familias venidas del Mazaruni, se sumaron Arekunas, Taurepanes, Arawaks, la influencia religiosa terminó en el reforzamiento idiomático del inglés a través de las lecturas bíblicas lo que lo convirtieron en venezolano de habla inglesa, elemento mucho más profundos que la simple barrera indígena – criollo.

San Martín de Turumban para el 2008 posee según censo de la Capitanía (Organización Política) un aproximado de 1.000 habitantes, entre los cuales no sólo se cuentan indígenas, ellos se suman criollos tanto venezolanos como guyaneses afrodescendientes, la mayoría aparecidos a mediados de los 80 e inicio de los noventa con la expansión de la minería que llevó a la aparición cada vez mayor de nuevas problemáticas en espacios donde el control de los indígenas era casi total. En San Martín se pueden contabilizar dos grandes procesos migratorios, el inicial y fundacional que significó su creación con los Akawaios del Mazaruní y un segundo proceso vivido a finales de los años noventa que significó el desplazamiento de familias Kariñas también del lado Esequibano, esta vez no por motivos políticos, sino vinculado a la crisis de salud generada por lo constantes brotes de paludismo y la imposibilidad del Estado Guyanes de hacerse cargo de las misma. A diferencia de los Akawaios, los Kariñas aún conservan elementos mágicos – religiosos, aunque su manejo idiomático se plantea en Inglés o Kariña, lo que ha llevado a convertir a San Martín en un centro poblado con el manejo de mas de ocho idiomas.

Venezuela no solo ha vivido en el Esequibo alzamientos o movimientos militares, mantiene con Colombia una de las fronteras más activas del continente y, desde el siglo XX es parte indirecta de una guerra interna que ha convertido los espacios fronteras en aliviaderos o canales del narcotráfico y el contrabando, esto se ha combinado a iniciativas de integración como la Comunidad Andina de Naciones que representó el intento de algunas economías nacionales suramericanas de ampliar sus mercados a través de la integración aduanera. La importancia de la frontera con Colombia llevó a un proyecto de fundación de ciudades por parte de Venezuela como: Ciudad Sucre que se tradujo en el intento frustrado de ocupar en términos demográficos el espacio frontera para frenar las inmigraciones colombianas y aumentar la presencia "nacional". Sobre la Frontera con Colombia también pesan una serie de reclamos y está por delimitar unas de las áreas neurálgicas en términos de riquezas petrolera como es el Golfo, reclamo que llevó a 1987 al incidente de la corbeta Caldas donde una fragata colombiana ingreso a aguas venezolanas disparando un operativo militar sin precedentes pero que al final quedo en duda ante las maniobras de la opinión pública de dos gobiernos profundamente cuestionado a lo interior de sus países.

Conclusión

La investigación sobre fronteras es un encendido debate sobre la configuración de los Estados Nacionales en América Latina, sus retos y perspectivas en espacios globalizados, donde los intereses corporativos retoman con fuerza sus empujes contra débiles estructuras nacionales, que terminan derivando en armazones jurídicas que permiten la movilidad absoluta de capitales en la región. La pregunta por la frontera puede ser un punto interesante para interpelar no sólo la figura del Estado, sería interesante para cuestionar las categorías que en boga en las ciencias sociales denuncian hoy un nuevo clima cultural o abierto como consecuencia de una Modernidad confrontada. Por ello una frontera como la del Esequibo es materia fresca para mirar dos lados de las Fronteras: las políticas y las culturales, en Estados donde la multiculturalidad es una demanda permanente en la agenda pública.

El acercamiento a esta temática no puede platearse sin interpelar la territorialidad y ello llevar a la configuración espacial, este trabajo incluye trabajo de campo y documental, como un acercamiento de dos dimensiones complementarias de la investigación. Plantear la frontera desde una lectura exclusivamente documental puede bifurcar el camino en el proceso no solo de entender los espacios frontera sino contribuir en una visión más abierta e integradora que saque del mapa como límites oscuros o regiones conflictivas a zonas de alto potencial para el desarrollo nacional, desde donde se puede visitar viejas concepciones.

Por ello el compromiso de investigar en estos tiempos no sólo se reduce a la formulación de problemáticas, tiene que ver con el reconocimiento de los actores que en lo real se movilizan en las contradicciones y la presencia del investigador junto a la comunidad como un coautor del proceso de producción de conocimiento.

Bibliografía:

- Aponte, E.** 2006. La Geohistoria, un enfoque para el estudio del espacio venezolano. Barcelona, Geocritica.
- Borges, C.** 2005. A Revolta do Rupununi : uma etnografia possivel. Brasil. Universidad Estadual de Campinas.
- Bufalo, E.** 2002. El estado nacional y la economía mundial, Tomo I. Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela.
- Cunill, P.** 1993. Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano 1930-1990. DF, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M.** 2006. Seguridad, Territorio, Población. DF, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Fukuyama, F.** 2004. La construcción del Estado. Barcelona, España, Editorial B.
- Hobsbawm, E.** Naciones y nacionalismo desde 1780. Barcelona, España, Editorial Crítica.
- Kaldone, N.** 1996. Frontera y límite, Caracas, Venezuela, Editorial Equinoccio.
- Mercado, A.** 2004. Fronteras en América del Norte, México, Universidad Autónoma de México.
- Stiglitz, J.** 2003. El malestar en la Globalización. Madrid, España, Editorial Suma de Letras.
- Toro, F.** 2006. Derecho Internacional Público. Tomo I. Caracas, Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello.
- Vilar, P.** 1988. Iniciación al Vocabulario Histórico. DF, México, Editorial Grijaldo.